



USHUAIA: EL MUNICIPIO CUMPLIRÁ CON LOS ACUERDOS SALARIALES

Lo afirmó el Ejecutivo de Ushuaia ante la preocupación por el cumplimiento de los acuerdos salariales logrados en las paritarias.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8385 | AÑO XXXIII | LUNES 13 DE ABRIL | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

RÍO GRANDE

“LAMENTABLEMENTE MUCHOS VECINOS HAN DEJADO DE RESPETAR LA CUARENTENA”



Mediante una carta abierta, el intendente Martín Pérez advirtió sobre controles más severos, tras la violación de la cuarentena por parte de varios vecinos.

PÁG. 2

CUARENTENA: SÓLO PODRÁ CIRCULAR UNA PERSONA POR VEHÍCULO PARTICULAR

Se trata de la nueva modalidad de permisos para circular que está en plena vigencia. Es para quienes no se encuentren dentro de las excepciones.

PÁG. 4

“LA INDUSTRIA NO VA A ESTAR EXCEPTUADA”

Lo afirmó la Ministra de Producción de la Provincia, Sonia Castiglione, luego de que el presidente Alberto Fernández ratifique la cuarentena hasta el 26 de abril.

PÁG. 8

USHUAIA

VUOTO APOYÓ LA EXTENSIÓN DE LA CUARENTENA



El Intendente de señaló que las medidas de prevención “están funcionando y estamos achatando la curva. No se trata de números fríos, se trata de personas y de sus familias.”

PÁG. 3

CORONAVIRUS

4 NUEVOS CASOS Y 34 RECUPERADOS



El Ministerio de Salud de la Provincia informó que la totalidad de casos confirmados en Tierra del Fuego ascienden a 95 entre los que se incluyen 5 casos existentes en las Islas Malvinas.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

RIO GRANDE

EL INTENDENTE PIDIÓ RESPETAR LA CUARENTENA Y ADVIRTIÓ SOBRE CONTROLES MÁS SEVEROS

Lo hizo a través de una carta que publicó en sus redes sociales. Fue tras la violación de la cuarentena por parte de varios vecinos durante la noche del jueves. Solicitó colaboración a la población, y adelantó que los controles serán más estrictos.



El intendente Martín Pérez publicó en sus redes sociales una carta dirigida a los vecinos y vecinas de la ciudad, donde detalló la situación económica y sanitaria posible si no se respeta el aislamiento social, preventivo y obligatorio. Además, adelantó que se incrementarán los controles de tránsito, y que incluso las multas serán más severas.

El Jefe Comunal expresó “mucha preocupación”, por lo ocurrido la noche del pasado jueves, donde una gran cantidad de vecinos no respetaron el aislamiento social, preventivo y obligatorio, dispuesto por el Gobierno Nacional y Provincial.

Advirtió que, “si no corregimos rápidamente este comportamiento, vamos a una situación de emergencia sanitaria que, además, tendrá aún peores repercusiones en la economía de Río Grande”.

Pérez manifestó que la repetición de sucesos como éste puede derivar “en que nuestros seres más queridos puedan ser afectados por el virus”, y llamó a la ciudadanía de Río Grande a “evitar la transmisión comunitaria del virus para evitar tragedias y las imágenes de desesperación que vemos en otras partes del planeta”.

Por último, informó que, de forma coordinada con el Gobierno de la Provincia, “tomé la decisión de incrementar los controles de tránsito que nuestros inspectores ya venían realizando”, y agregó que “esto incluye multas severas e incautaciones de vehículos a personas que circulen sin

autorización”.

A continuación, la carta completa del intendente Martín Pérez dirigida a las y los riograndenses:

Queridos vecinos y vecinas

En estas últimas horas lamentablemente hemos visto como muchos vecinos de nuestra ciudad han dejado de respetar la cuarentena y el aislamiento.

Esto lo digo con mucho pesar. Porque nuestra ciudad había probado ser un ejemplo durante la cuarentena obligatoria.

Pero también lo digo con mucha preocupación. Porque si no corregimos rápidamente este comportamiento, vamos a una situación de emergencia sanitaria que, además, tendrá aún peores repercusiones en la economía de Río Grande.

Y esto es grave. Significa que muchos de nosotros, de ustedes, de sus seres más queridos pueden ser afectados por el virus. Significa que la transmisión comunitaria, la peor etapa del virus, puede comenzar en nuestra ciudad.

Hoy Río grande cuenta con 35 camas de terapia intensiva. Sólo 35 camas. Y por más esfuerzo que hagan nuestros médicos, si el virus se propaga, las consecuencias serán graves.

Por eso tomé la decisión de incrementar los controles de tránsito que nuestros inspectores ya venían realizando.

Les di la instrucción de que actúen

con rapidez si la policía federal o provincial lo reclaman.

Esto incluye multas severas e incautaciones de vehículos a personas que circulen sin autorización.

Evitemos la transmisión comuni-

taria del virus. Evitemos tragedias y las imágenes de desesperación que vemos en otras partes del planeta.

Estamos a tiempo. Nos quedamos en casa. No salimos.

Muchas gracias

MUNICIPALES

SE AMPLÍA EL HORARIO DE ATENCIÓN DE LA POSTA SANITARIA MUNICIPAL



La decisión busca controlar la circulación a los yacimientos para resguardar a los trabajadores del sector, ante la pandemia por el COVID-19. La misma atenderá, a partir de mañana, de 6 a 17 horas.

El Municipio de Río Grande informa a la comunidad que la Posta Sanitaria Municipal, ubicada en el acceso norte de nuestra ciudad para controlar los vehículos ingresantes, ampliará su horario de atención, siendo este, a partir de mañana 11 de abril, de 6 a 17 horas.

A través de tal modificación horaria, se busca efectuar el registro de datos y control sanitario a los vehículos que circulen a los yacimientos petroleros, para de esta manera, velar también por la seguridad de los trabajadores del sector ante la emergencia sanitaria.

Dicha decisión fue tomada luego de la solicitud del Secretario General

de Petroleros Privados, Luis Sosa, al Intendente de la ciudad, quien puso a disposición el tráiler sanitario para resguardar a los trabajadores del petróleo, quienes comienzan su jornada laboral desde más temprano.

Asimismo, se realizó la solicitud pertinente al Gobierno de la Provincia, para también ampliar la presencia policial en la zona en dicha franja horaria, que comienza a partir de las 6 de la mañana.

Se recuerda que con la labor de la Posta Sanitaria se busca contar con información detallada de los vehículos en el acceso, y reconocer la condición de salud de sus ocupantes, a través de un examen de su temperatura corporal general; identificar posibles síntomas referidos al COVID-19; y demás indicadores necesarios para su resguardo y el de la población, ante la emergencia sanitaria.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción

Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo

Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata

Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

POSTA SANITARIA

CÓMO SE ACTIVA EL PROTOCOLO AL HALLARSE UN CASO SOSPECHOSO

El ocupante del vehículo ingresa al tráiler sanitario donde se realizan controles de temperatura corporal y un breve interrogatorio para contar con información detallada. En caso de presentar síntomas sospechosos, la persona queda aislada dentro del tráiler, se le hace entrega de barbijo y, a través del 107, se activa el protocolo correspondiente. Finalmente, se procede a la desinfección general del lugar.

Cabe recordar que dicha Posta Sanitaria, a propuesta del intendente Martín Perez, comenzó a funcionar el pasado sábado. Se encuentra ubicada en el acceso norte de Río Grande donde, hasta el momento, fueron controlados 184 vehículos.

La misma, tiene como objetivo llevar a cabo un control riguroso del estado de salud de quienes ingresen a nuestra ciudad, como así también de su procedencia, los motivos del viaje y destino.

Los vehículos, posterior al control policial, ingresan al tráiler sa-

nitario donde el Municipio ha dispuesto profesionales médicos y administrativos.

Hasta el momento, ya fueron controlados 184 vehículos en dicho ingreso, entre los cuales se encuentran particulares, transporte público y camiones de transporte de mercaderías.

Allí se realiza controles de temperatura corporal y un breve interrogatorio para contar con información detallada de la condición de sus ocupantes e identificar posibles síntomas referidos al COVID-19. En caso de no presentar ninguna par-

WALTER VUOTO

“ESTAMOS LOGRANDO QUE LAS MEDIDAS PARA CUIDAR LA VIDA, FUNCIONEN”

El Intendente de Walter Vuoto acompañó las medidas de extensión de la cuarentena anunciadas por el presidente Alberto Fernández, señalando que las mismas “están funcionando y estamos achatando la curva. No se trata de números fríos, se trata de personas y de sus familias.”

“Tiene sentido el esfuerzo que estamos haciendo. No ha sido en vano. Nos alivió el problema, pero la emergencia sigue existiendo. Por eso, el aislamiento social, preventivo y obligatorio va a seguir como venía porque está dando resultados. Estamos lejos todavía de llegar a la meta, tenemos que seguir cumpliendo la cuarentena. Pero entre todos los argentinos, lo estamos logrando”, dijo.

En ese sentido, el Intendente ponderó la importancia de contar “en esta crisis con un Presidente como Alberto Fernández al frente de la toma de decisiones, priorizando el

cuidado de la vida de todos los argentinos y argentinas con responsabilidad y seriedad”.

En relación al modo de trabajo del Presidente para la toma de decisiones, Vuoto destacó que “Alberto Fernández escucha a todos, a los científicos, a los médicos, a los empresarios, a las cámaras y sindicatos, y a los gobernadores e intendentes. Y se da el tiempo para explicar a cada argentino y argentina los motivos científicos por los que estamos tomando estas medidas. Esta comunicación pedagógica resulta fundamental para que entendamos todos la importancia de lo que estamos logrando juntos”.

Por último, señaló que “hay un país y un pueblo que confía en la responsabilidad y en el gran trabajo que viene haciendo nuestro Presidente Fernández. Todos los argentinos estamos en el mismo equipo cuidando la vida de cada argentino y argentina”.



ticularidad, el vehículo continúa su recorrido. Caso contrario, se activa el protocolo sanitario de emergencia correspondiente.

La labor se realiza de manera coordinada entre el Municipio de Río Grande, el Gobierno de la Provincia y las Fuerzas de Seguridad

nacionales y provinciales.

Cabe destacar que la Posta Sanitaria Municipal tiene como principal finalidad llevar un control exhaustivo de quienes ingresan a la ciudad para un mejor resguardo y control de la pandemia dentro de nuestra comunidad.



Desde el Bloque de la Unión Cívica Radical de la Legislatura de la Provincia, manifestamos nuestro pesar por el fallecimiento de nuestra querida María Viola Zapata, quien formaba parte de nuestro equipo de trabajo.

Siempre comprometida con sus convicciones, hizo de su trabajo un lugar de servicio para la gente. En silencio, como debe ser.

Queremos hacer llegar nuestras condolencias a toda la familia radical de Río Grande, a su esposo, hijos y nietos y a todos sus amigos.

Te vamos a extrañar.

Federico Sciarano y Liliana Martínez Allende



Bloque de la Unión Cívica Radical

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD IMPLEMENTA LA ASISTENCIA DIRECTA A GRUPOS DE RIESGO

La Municipalidad puso en marcha "Ushuaia te Cuida", una red comunitaria de asistencia directa para garantizar el cumplimiento de la cuarentena a aquellas personas que tengan especial indicación institucional o formen parte del segmento de riesgo, como adultos mayores o personas con discapacidad que vivan solas o en situaciones de vulnerabilidad.

A través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos se lleva adelante el relevamiento para construir la red de asistencia "Ushuaia te cuida", que incluye compra o retiro de insumos de primera necesidad

como alimentos, elementos de salud e higiene; identificación de demandas sociales tanto médicas como psicológicas o alimentos directos.

Sabrina Marcucci, titular de la Secretaría, explicó que "es muy importante que se registren para poder acceder a esta red comunitaria, que va a garantizar los cuidados para el cumplimiento de la cuarentena".

La funcionaria explicó que "adoptamos también la decisión de llevar adelante medidas y cuidados en el marco de la emergencia sanitaria y realizar las gestiones necesarias ante distintos organismos e instituciones para que cumplan con el aislamiento social obligatorio".

"La logística implica garantizar la alimentación, compras en farmacias y aquellas gestiones necesarias ante distintos organismos e instituciones que permitirán que guarden el obligatorio aislamiento", explicó Marcucci.

Por último anticipó que "este programa nos permitirá dar mayor difusión sobre las medidas y cuida-

dos a tener en cuenta en esta emergencia sanitaria, brindar apoyo y contención".



USHUAIA

EL MUNICIPIO CUMPLIRÁ CON LOS ACUERDOS SALARIALES ACORDADOS EN PARITARIAS

El Ejecutivo de Ushuaia mantuvo un encuentro con la totalidad de los gremios que tienen representación en la Municipalidad ante la preocupación manifestada a través de distintas notas por el cumplimiento de los acuerdos salariales logrados en las paritarias.

El jefe de Gabinete, David Ferreyra, acompañado del Dr. Mauricio Neubauer, subsecretario de Asuntos Laborales y Gremiales, recibieron a todos los representantes gremiales del ámbito municipal en una reunión que tuvo lugar este jueves y ratificaron el cumplimiento de los compromisos asumidos. "Les confirmamos que este Municipio, de acuerdo a lo manifestado por el intendente Walter Vuoto, les da la garantía de cumplir con lo acordado y que suscribimos los primeros días de marzo. De hecho, ya venimos cumpliendo con ese acuerdo, porque el retroactivo a febrero, se concretó. Queremos

llevar tranquilidad en ese sentido", expresó Ferreyra.

El encuentro, además, permitió dialogar con los distintos sectores gremiales y considerar algunos aspectos de la realidad de la administración. "Podimos charlar con los gremios y considerar algunas cuestiones que necesitamos que se cumplan. Así como cumplimos, es necesario que también la ciudad reciba los recursos coparticipables. Esperemos que eso se de y que no tengamos dificultades sobre el financiamiento con que cuenta la ciudad".

Ferreyra indicó que "más allá de eso también dialogamos sobre la crisis del COVID-19, cómo venimos trabajando y las acciones que lleva adelante el Municipio. Hemos tenido un reconocimiento de los gremios por todo el trabajo que viene realizando desde el Municipio, no solamente de las puertas hacia adentro sino en pos de cuidar la salud de todos los habitantes de Ushuaia".

TOLHUIN

EL COMITÉ DE EMERGENCIA DETERMINÓ NUEVAS MEDIDAS

El Comité de Emergencia de Tolhuin determinó las nuevas medidas a tener en cuenta en base a lo dispuesto por el Gobierno Nacional como Provincial:

Se descarta la posibilidad de cuarentena administrada en Tolhuin al considerar que la ciudad depende de Ushuaia y Río Grande para la provisión de medicamentos y alimentos.

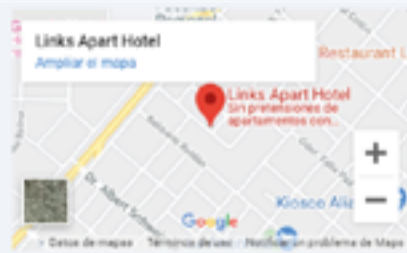
Sólo las personas que ya habían sido autorizadas como servicio esencial podrán continuar trabajando con normalidad.

Aquellas personas que no se encuentren dentro de servicios esenciales deberán circular con restricciones

para realizar compras o pago de servicios.

En caso de ser automovilistas según la terminación del número de patente y en caso de ser peatones según la terminación del DNI, tal como lo expresó el Gobierno de Tierra del Fuego.

IMPORTANTE: El automovilista que provenga de Ushuaia o Río Grande como ser de fuerza pública, de seguridad, ente de gobierno afectado a la emergencia, proveedor de comerciantes locales; **DEBERÁ REALIZAR LA CORRESPONDIENTE DESINFECCIÓN OBLIGATORIA AL INGRESAR AL PUEBLO.**



Descuento para residentes

+54 9 2964 60365822 Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

* Recepción de 6 a 22 hs
* Servicio de lavarropas
* Servicio de camarero

* Utilidad gratis
* Parking gratis
* Secador de pelo

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

TEXTIL RÍO GRANDE

OPERARIOS COBRARON \$4000 Y PELIGRA LA CONTINUIDAD DE LA EMPRESA

Si bien la empresa viene con problemas desde hace tres años, con la pandemia se agudizaron. Los casi 85 operarios, que veían cobrando el sueldo desdoblado, el martes pasado les depositaron \$4000.

Joaquín Torres, delegado de textil Río Grande, afirmó que la empresa “no se hace cargo de las cuotas alimentarias y tenemos problemas con la obra social hace tiempo”.

“Veníamos mal, con problemas de materia prima, y cuando se liberó arrancó la pandemia. Lo único que pudimos cobrar fueron \$4000. A raíz de eso solicitamos o queremos que alguien se haga oídos de la situación”, dijo Torres por Fm Aire Libre.

Ahora, tanto la empresa como el gremio AOT están solicitando el prestamos que nación iba a dar para pagar los sueldos.

“La empresa cobra por el banco HSBC hace 15 años. Habían conseguido material para trabajar y empezó la cuarentena. Ayer, el secretario general dijo que no se sigue trabajando y seguía la cuarentena. Si no conseguían el prestamos peligra la continuidad de la empresa”, agregó.



“La situación es crítica y con la pandemia no se puede hacer nada”, aseguró Torres. Y afirmó que, desde que empezó la cuarentena, los contactos con los representantes de la empresa se redujeron. “Se provechan porque tienen nuestros teléfo-

nos”, dijo.

Walter Hernández, otro de los delegados, señaló que pudieron tener comunicación con el ministerio de trabajo, “pero si la empresa no consigue el préstamo no se van a pagar los haberes”.


“La empresa no asegura la continuidad después de la cuarentena. Están haciendo lo posible para solicitar el prestamos, agotando las instancias. En Buenos Aires están tratando a través del banco Nación para la semana que viene, pero es una incertidumbre total”, manifestó Hernández.

“Son 85 familias que tiene que mantener alquileres y no hay respuesta de ningún lado. Es desgastante y preocupante, suena a toma de pelo, porque el martes nos encontramos con un depósito de \$4000”.

“Estamos con la fábrica con las puertas cerradas y algunos compañeros quieren ir a plantarse en la fábrica con sillas y no queremos cometer una locura, son familias que hoy no tienen para comer”, agregó el delegado.

Y pidió que “esto llegue a los funcionarios. Cualquier ayuda que podamos tener bienvenida sea”.

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

 2901 506980
2901 564747
USHUAIA 2901 607722

 2964 474412
2964 411665
RIO GRANDE 2964 509222

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



CUARENTENA

SÓLO PODRÁ CIRCULAR UNA PERSONA POR VEHÍCULO PARTICULAR

La ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón se refirió a la nueva modalidad de permisos para circular, a quienes no se encuentren dentro de las excepciones, que comenzaron a regir desde este sábado 11 de abril.

En relación con la cantidad de vehículos que se observaron entre jueves y viernes, Chapperón destacó que “en los últimos días hemos visto algunos excesos y nos han llevado a tomar algunas medidas que por molestas que parezcan, nosotros tenemos que hacer hincapié en que la comunidad tiene que pensar que son todas medidas para protegerlos”.

Asimismo, la Ministra llamó a la reflexión de las y los vecinos de la provincia y argumentó que “el Gobierno puede tomar muchas medidas, podemos tratar de evitar la circulación, pero tenemos, en todo momento, que apelar a la responsabilidad de cada uno de nosotros”.

“Todos somos actores de esto, o nos comprometemos a cuidar nues-

tra salud y la de nuestras familias o realmente los números que estamos manejando hoy, van a ser muy distintos y veremos lamentablemente imágenes como las de países europeos o Estados Unidos” sentenció.

En el mismo sentido, y en referencia a diversos comentarios de la ciudadanía respecto a la prohibición de circular por patente o por documento, la funcionaria sentenció que “en las redes sociales te dicen: te puedo hacer trampa, la verdad que la trampa se la está haciendo a uno mismo y a su familia. Me parece que en esto tenemos que apelar a la responsabilidad individual, cada uno tiene que saber y ser responsable”.

Por último, la titular del Ministerio de Gobierno recordó la situación que



CORONAVIRUS

DENUNCIARON NOTICIAS FALSAS SOBRE CASOS POSITIVOS EN FUNCIONARIOS PROVINCIALES



La denuncia fue realizada este sábado por el Secretario General de Legal y Técnica en la División Delitos Complejos de la Policía de la Provincia.

El Gobierno denunció la aparición de un mensaje falso en las redes sociales del periodista Julio César Alday sobre casos positivos en funcionarios provinciales.

Luego de la confirmación del propio comunicador, que no fue el autor de dicha información falsa, el secretario General de Legal y Técnica José Capdevila realizó la pertinente denuncia, al igual que el periodista Alday.

Capdevila lamentó nuevamente que “tengamos que ocuparnos de denunciar estas noticias erróneas” ya que “ocasionan una gran confu-

sión generalizada en toda la población”.

“Es un tema muy sensible, ya lo ha dicho en reiteradas oportunidades el Gobernador; el Presidente y todos los actores que estamos involucrados, está en juego la vida” sentenció y pidió nuevamente a la comunidad que “se informen por los canales oficiales”.

A su vez, señaló que “en esta oportunidad, además la publicación falsa se hizo a través de los canales de comunicación de un periodista, por lo que ambas partes concretamos la denuncia”.

“Es una acción doblemente grave y lamentamos que haya alguien que se ocupe de estas cosas, evidentemente es una persona irresponsable” concluyó el Secretario.

se vivió días atrás con un caso positivo de Covid-19 en el Hospital Regional de Río Grande. E invitó utilizar el sentido común para dimensionar la gravedad de la pandemia, repudiando que “se pueda estigmatizar a una persona y ponerla con nombre

y apellido como ha ocurrido. Que un trabajador de la salud haga una barbaridad como esta. Identificar a una alguien que tiene el problema de ser positivo, y que obviamente no tiene ninguna intencionalidad de contagiar a nadie”.

ALQUILERES

RIGE EL DECRETO QUE PROHÍBE LOS DESALOJOS HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

Ante la situación de emergencia por la pandemia, el presidente Alberto Fernández firmó el decreto 320 que regula el pago de los alquileres y también los desalojos.

El decreto establece la prórroga de los contratos que han vencido a partir del 20 de marzo, y que vayan a vencer, hasta el 30 de septiembre. La norma no obliga al inquilino a permanecer en la vivienda.

La misma norma prevé el pago del alquiler, que queda establecido en el mismo precio del mes de marzo. Luego de la fecha, se va a prorratear hasta 6 meses y se paga en cuotas mensuales desde octubre. Incluso si el contrato haya vencido o preveía algún aumento, se paga a partir de octubre.

Están suspendidos también los desalojos, que tiene que salir por la decisión de un juez, y no se puede ejecutar la sentencia hasta el 30 de septiembre, siempre que el inquilino todavía esté en la vivienda.

Además, las ejecuciones están suspendidas debido a la feria judicial extraordinaria dispuesta por el Superior

Tribunal de la provincia.

También están comprendidos los locales que alquilen profesionales monotributistas, o aquellos que tengan pequeñas y medianas empresas.

El secretario de comercio de la provincia, Aníbal Chaparro, destacó la responsabilidad social de algunas inmobiliarias de Río Grande: “tratan de conciliar a las partes. Debe primar el acuerdo y la racionalidad porque estamos viviendo una situación excepcional”, dijo Chaparro por FM Del Pueblo.

Y advirtió lo que muchos inquilinos denuncian: “La mayoría de los contratos prevé la bancarización y existe la obligación del locador de ceder un CBU para hacer depósitos”.

Chaparro afirmó que, ante deudas por falta de pago, las mismas “se pueden pagar en 3 cuotas como mínimo a seis como máximo, incluye también las modalidades de alojamientos en pensiones”.

Se pueden hacer consultas a la secretaria de comercio de la provincia al número de whatsapp 2964 558360

DEUDA DE COPARTICIPACIÓN

PÉREZ: "LA IDEA NO ES EXIGIR EN ESTE CONTEXTO, PERO HAY UNA NECESIDAD"

Así lo afirmó el intendente de Río Grande, Martín Pérez, con respecto a la deuda de coparticipación de la provincia, por lo que aún no se notificó ninguna fecha de pago.

"Entendemos que la situación es delicada, pero debemos defender los recursos de los vecinos. La idea no es exigir en este contexto, pero hay una necesidad. Es un momento para que todos trabajemos coordinadamente", dijo Pérez por Fm Del Pueblo.

El intendente se refirió a la gran cantidad de familias en vulnerabilidad que hay en la ciudad: "Hemos entregado casi 10 mil módulos alimentarios a los vecinos, casi el triple de lo que entregábamos. Hemos asistido a los trabajadores del volante, taxis y remises que no han podido trabajar. También a los feriantes, emprendedores que trabajan los fines de semana en las ferias".

"También sabemos que esto no termina mañana, por lo que vamos tener que sostener la asistencia alimentaria, y vamos a tener que contar con los recur-

sos", agregó.

Pérez también habló sobre la circulación en la ciudad durante la cuarentena, que en los últimos días registró una insólita cantidad de vecinos en la calle.

"Lo que no tenemos que hacer es relajarnos y reforzar los controles que venimos realizando. Tenemos que concientizar que vamos a tener que convivir con esta situación. Nuestra vida no va a ser la misma de antes. Debemos ser muy responsables en la vida cotidiana. Tenemos que comprender que solo el aislamiento es lo que nos va a permitir vencer esta situación", dijo.

Y entendió que "hemos logrado contener esta situación en Río Grande. Hablamos con Agustín Tita para ver qué manera podemos intensificar esos controles. Nuestro horizonte como provincia tiene que ser la erradicación



del virus, pero si empezamos a salir se complejiza".

Con respecto a la emisión de los \$120 mil millones del gobierno nacional a las provincias, que comenzaría hoy, Pérez afirmó que "realmente lo necesitamos, lo estamos pidiendo porque la situación es alarmante. La recaudación ha caído en más del 50% y nuestra ciudad ya venía con un arrastre en la coparticipación".

"Necesitamos esos fondos para sos-

tener el funcionamiento de nuestros servicios públicos, porque hacen falta recursos. Lo veo como una buena decisión del gobierno nacional", agregó.

Y pidió "que planifiquemos entre todos cuales son los escenarios posibles. La cuarentena va a ir abriéndose muy de a poco analizando los sectores. Estamos haciendo el mayor de los esfuerzos, planificando el peor escenario, pero estamos deseando que no llegue".

CORONAVIRUS

MEDIDAS ECONÓMICAS PARA EL SECTOR TURÍSTICO



El Instituto Fuegoño de Turismo informó las medidas dispuestas por el Gobierno nacional en el marco del Decreto 332/2020 "Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción" para empleadores y trabajadores afectados por la pandemia.

Con el objetivo de paliar el impacto económico de la pandemia del COVID-19, el Gobierno Nacional creó el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, que abarca una serie de medidas para garantizar la producción y el empleo. El Programa incluye también a las PyMEs turísticas, como hoteles y agencias; clubes y federaciones.

El Programa incluye:

* La postergación o reducción de hasta el 95% del pago de las contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentino, para empleadores que no superen los 60 trabajadores contratados (aquellos que lo superen, deberán promover el Procedimiento Preventivo de Crisis).

* La Asignación Compensatoria al Salario, para todos los trabajadores en empresas de hasta 100 empleados. Dicha Asignación tendrá distintas características dependiendo de la cantidad de trabajadores.

* El Programa de Recuperación Productiva, REPRO, que incluye la asistencia por la emergencia sanitaria para los trabajadores en relación de dependencia del sector privado en empleadores que superen los 100 empleados. La prestación por trabajador tendrá un mínimo de \$6.000 y un máximo de \$10.000.

* Un sistema integral de prestaciones por desempleo.

En este marco, un equipo especializado asistirá a las PyMEs turísticas en la inscripción a los beneficios que el Gobierno Nacional dispuso en esta emergencia. Para ello deberán enviar su consulta a asistencia@turismo.gob.ar

Para más información, descargar la guía para el sector turístico, clubes y federaciones deportivas ingresando a <https://www.argentina.gob.ar/noticias/guia-para-el-sector-turistico-clubes-y-federaciones-deportivas>

ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO
De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

CUARENTENA

LA MODALIDAD DELIVERY SÓLO ESTÁ AUTORIZADA PARA ACTIVIDADES EXCEPTUADAS

Tras la cantidad de publicaciones realizadas vía internet, por las cuales se ofrecen todo tipo de productos mediante esta modalidad, la Ministra Adriana Chapperón aclaró qué sectores pueden realizar delivery de acuerdo a la Resolución emitida por el Ministerio de Salud de la provincia, el 19 de Marzo.

La Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la provincia, Adriana Chapperón, hizo referencia a las prohibiciones que rigen dentro del rubro comercial en la provincia, donde indicó que “estamos viendo por las redes sociales muchas publicaciones que están haciendo promoción de productos y entregas por delivery, pero esto está prohibido y vamos a hacer cumplir la ley. Iniciaremos el proceso penal que corresponda a cualquier persona que viole la cuarentena”.

En esta línea, la funcionaria agregó que “el lunes continúa una etapa exactamente igual a la que veníamos teniendo hasta ahora, con las mismas condiciones, por tanto los comercios que van a poder estar autorizados son los mismos que han estado autorizados hasta ahora mediante la Resolución N° 299/20, del Ministerio de Salud de la provincia y que fue publicada el pasado 19 de marzo”.

Cabe recordar que la única excepción dentro del rubro comercial será para las siguientes actividades:

Venta de descartables, venta de artículos de limpieza o higiénicos, veterinarias, ortopedias, ópticas, lavanderías, insumos para la produc-

ción, venta de insumos hospitalarios y ferreterías los que solo podrán realizar expendio sin apertura del local y bajo la modalidad de delivery o retiro en puerta debiendo evitar el contacto entre personas.

Asimismo, quedarán exceptuados aquellos servicios vinculados a: la realización de logística marítima, aérea, terrestre, estaciones de servicio, farmacias, producción envasado y distribución de gas, recolección de residuos patológicos, servicio de fumigación y desinfección, recolección de residuos, servicios de transporte, servicios de provisión y mantenimiento de telecomunicaciones e internet, actividad industrial que produzca insumos vinculados al rubro de alimentos, farmacéuticos y descartables y servicios de desagote de pozos y cámaras séptica; los que podrán realizar expendio a puertas abiertas o bajo modalidad de trabajo presencial debiendo extremar los recaudos para evitar la concentración de gente.

“También por supuesto, quedan exceptuadas todas las actividades vinculadas al sostenimiento de los servicios esenciales de salud y las fuerzas de seguridad” recordó la Mi-

nistra, donde “todo el resto de los comercios no puede tener ningún tipo de actividad”.

Chapperón recordó que “hemos sido noticia a nivel nacional de lo que

no tiene que pasar por lo que ocurrió este jueves en Río Grande. Esto no puede volver a pasar, es sumamente necesario que todos nos quedemos en casa”.



PROVINCIALES

CASTIGLIONE: “LA CUARENTENA CONTINÚA Y LA INDUSTRIA NO VA A ESTAR EXCEPTUADA”

La Ministra de Producción y Ambiente de la Provincia, Sonia Castiglione, rechazó la posibilidad de que la actividad industrial en Tierra del Fuego se vea exceptuada de la cuarentena que fuera ratificada y prolongada hasta el 26 de abril por el Presidente Alberto Fernández, decisión a la que adhirió el Gobierno de la Provincia.

La funcionaria recordó que el gobierno nacional ha decidido que la cuarentena continúe y Tierra del Fuego sostendrá las medidas dispuestas hasta el momento, incluso con controles más rigurosos con el fin de mitigar la propagación del COVID-19 en el territorio provincial.

“Habrá excepciones como se establecerá a lo largo y a lo ancho del país, pero la actividad industrial en Tierra del Fuego no va a ser exceptuada como se ha deslizado en algunos medios de comunicación”, sostuvo la Ministra.

Castiglione aclaró que el pedido de protocolo de seguridad a las plantas amparadas en los beneficios del sub-régimen de promoción industrial es una acción para tener preparado un plan en caso de que a partir del 26 de abril o incluso una fecha posterior, si así lo disponen las autoridades sanitarias tanto nacionales como provinciales, pueda comenzar a retomarse paulatinamente la actividad

CORONAVIRUS

“TODAS LAS PERSONAS QUE ARRIBEN A LA PROVINCIA DEBERÁN AISLARSE POR 14 DIAS”



La ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio, se refirió al protocolo que se aplicará a todas las personas que arriben a Tierra del Fuego, por la vía terrestre o aérea.

Al respecto, la titular de la cartera sanitaria indicó que las mismas “serán controladas por un equipo sanitario al momento de su ingreso a la provincia. Asimismo la persona de-

berá firmar una declaración jurada mediante la cual se comprometerán a realizar el aislamiento obligatorio en su domicilio durante 14 días”.

En este sentido, Di Giglio agregó que tal como se viene efectuando “estas personas serán controladas y se realizará un seguimiento por personal del área de Epidemiología de la provincia”.



HOSPITAL DE USHUAIA

“TENEMOS PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO”, INDICÓ EL JEFE DEL LABORATORIO

El área tomó una nueva reconfiguración con la llegada del COVID-19 a la ciudad. Allí, un grupo de profesionales trabaja diariamente para dar respuesta a la demanda, en medio de una pandemia mundial que aún no encontró la cura.

El Jefe del Laboratorio del Hospital Regional Ushuaia (HRU), Manuel Boutureira, se refirió al trabajo desarrollado en ese sector fundamental del nosocomio de la capital fueguina, en el marco de la pandemia del COVID-19.

Al respecto, el experto contó acerca de la modificación de la estructura de trabajo dentro del Laboratorio del Hospital, donde “estamos trabajando conjuntamente con el Laboratorio de Salud Pública de la provincia, dentro de los equipos de Biología molecular y hemos dividido el Laboratorio en dos partes: una parte del personal que se dedi-

ca a la atención de guardia y urgencias internas de los pacientes; y otra parte del Laboratorio que se dedica específicamente a la realización de PCR, que es la metodología utilizada para detectar el Coronavirus en las muestras de hisopados nasofaríngeo de aquellas personas sospechosas de tener la enfermedad”.

Boutureira detalló que particularmente el HRU viene usando esa tecnología “desde hace ya 11 años para otro tipo de determinaciones, y tenemos personal altamente capacitado que tiene maestría en ese tipo de determinaciones, y que son quienes están a la cabeza de todo

este grupo de trabajo que lleva adelante las PCR”.

Sobre los resultados de casos positivos obtenidos al momento destacó que “corresponden a grupos bien concentrados. No estamos viendo gente que haya estado fuera de esos grupos con resultados positivos, lo cual es una buena señal. Han bajado bastante los resultados que tenemos, y eso se observa en los informes que está dando la Ministra de Salud de la provincia, Judit Di Gligio”.

Asimismo y sobre el equipo de profesionales abocados a esta tarea, el bioquímico expresó que “estamos con la moral muy alta, muy atentos a todo lo que está pasando y tratando de dar la respuesta más efectiva y rápida que nos permiten los tiempos. Las técnicas nos llevan entre 4 a 6 horas de determinación y eso depende de la cantidad de muestras que ingresen por día que son entre 30 y 50”.

“Estamos tratando de tener los resultados entre 24 y 48 horas dependiendo de cómo sean los resultados de cada una de las determinaciones, de los controles internos de las determinaciones, y de cómo sea

la calidad de la muestra que recibimos. Estamos pudiendo resolver las muestras dentro de las 36 horas de recibido el hisopo” aseguró.

Paralelamente, el titular del Laboratorio del HRU agregó que en conjunto con los asesores letrados del Ministerio de Salud, se logró acordar una metodología de trabajo a fin de que la información sobre el resultado llegue lo antes posible, “evitando confusiones, atrasos y ansiedades que pueden llegar a presentarse por la falta de tener resultados pronto”.

En este sentido, es que se implementó la comunicación telefónica directa del médico al paciente y “además y para que no tengan que venir a buscar los resultados, hemos instalado un sistema de resultado mediante el envío de esta información a la casilla de correo del paciente, en caso que así lo requiera”.

Para finalizar, Boutureira pidió a la comunidad, “que estén tranquilos, porque estamos trabajando continuamente para brindar una respuesta. Estando en casa durante la cuarentena y cumpliendo con las normas de lo que hay que seguir, va estar todo bien”.

PROVINCIALES

SE EXTIENDE LA CONVOCATORIA A PLANES DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE BOSQUES NATIVOS



La medida se adoptó mediante Resolución N° 110/2020 del Ministerio de Producción y Ambiente. El plazo de presentación se amplía hasta el 14 de mayo.

Cabe recordar que la presentación se realiza en el marco de la Ley Nacional N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos.

Con el propósito de fortalecer acciones a futuro en nuestros bosques se realiza el llamado a convocatoria, solicitando a los interesados no acercarse a las oficinas de la Secretaría de Ambiente, a efectos de cumplir con el protocolo de prevención y resguardar la salud de la comunidad.

Para información y consultas, comunicarse vía correo electrónico con la Dirección de Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo: tdfsig@tierradelfuego.gov.ar / tdfsig@gmail.com.

Los planes podrán ser presentados por, pequeños productores,

persona poseedora o tenedores de (tierra) bosques, instituciones públicas, ONGs u otro tipo de asociaciones civiles y comunidades campesinas e indígenas. Se priorizarán acciones que tengan incidencia directa sobre los bosques, su conservación y recuperación.

Pueden contener como actividades complementarias: acciones de prevención de incendios forestales, divulgación, capacitación, educación ambiental siendo obligatorio contemplar acciones destinadas a la erradicación de castores, dado que son, considerados especie exótica y degradante de nuestros bosques.

El financiamiento de los Planes proviene del Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos, creado por la Ley Nacional N° 26.331.

La presentación de planes será de modo digital. Adjuntando toda la documentación requerida y especificada en la Resolución M.P. y A. N° 101/2020.

VONDER THUSEN CONCEJAL

CONCEJAL REGULANTE MUNICIPIO DE BU UNDES

“ HACÉ USO DE LA BANCA DEL VECINO, ES TU DERECHO ”

-O.M. N° 1309/00 Y SUS MODIFICATORIAS

CONCEJAL VONDER THUSEN @VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

CORONAVIRUS

RECONOCIMIENTO A MÉDICOS FUEGUINOS POR SU LABOR DURANTE LA PANDEMIA

La Doctora Zarina Aguad, es jefa del Departamento de Medicina del Hospital Regional Ushuaia, Nefróloga y forma parte del Comité de Emergencia, quien se encuentra hoy trabajando en el seguimiento de pacientes positivos, como así también de los casos sospechosos vía telefónica.

En relación a los equipos de trabajo que se formaron durante la evolución del COVID-19, y como respuesta al avance del virus, la Doctora Aguad afirmó que “en medicina, sobre todo ahora, no importa la especialidad, los médicos somos siempre médicos. Es por eso que el médico en su formación total, nunca deja de serlo, por más que haya tomado alguna especialidad. Esta situación de interdisciplinariedad nos ha servido muchísimo para poder hacerle frente a la pandemia”.

La Doctora Aguad se detuvo en el acompañamiento de la comunidad hacia los profesionales médicos y comentó acerca de situaciones que le sucedieron en lo personal.

“La verdad es un orgullo enorme que mis vecinos me sorprendan como ayer a la tarde aplaudiéndome a la entrada del auto, eso son gratificaciones que tiene la medicina, que a veces, estos pequeños momentos, pequeñas cosas de nuestros pacientes gratifican y pagan el esfuerzo de muchos años. La verdad uno lo siente

hoy en las calles, el ruido del aplauso y eso emociona muchísimo” valoró.

Por otra parte, La Jefa del Departamento de Medicina del HRU, se refirió a la modalidad implementada de seguimiento telefónico de pacientes sospechosos y positivos. “Junto con las autoridades del Ministerio de Salud se decidió recortar la instancia pre-hospitalaria de los pacientes infectados. Se hace un seguimiento telefónico de los casos sospechosos o positivos para de esa manera evitar el colapso del hospital público”.

“La idea es llevar a estos pacientes en su domicilio, con la escucha y el examen médico, para que de esa manera puedan cursar su evolución en sus casas y eventualmente llegar al hospital, pero en un menor número, evitando así el colapso del sistema sanitario” explicó.

Respecto a lo novedoso del sistema medio del avance del virus, Aguad fue optimista acerca del trabajo que se viene haciendo. “Los médicos somos formados para poder mirar al paciente, conversar con él cara a cara y una descubre modos de conducta, por eso es todo un desafío la consulta médica telefónica, hay que agudizar todos los sentidos, y para eso los médicos lo están haciendo muy bien” valoró.

Aguad puso en relevancia la tarea de los equipos en esta crisis sanitaria, donde cada uno cumple un papel prepon-



OPERACIONES

SE PODRÁ FINANCIAR EL VENCIMIENTO DE LAS TARJETAS

El Banco Central -BCRA- dispuso que los saldos de las tarjetas de crédito podrán refinanciarse con 3 meses de gracia, hasta en 9 cuotas y con una tasa de interés máxima del 43% anual.

Este lunes 13 vencen los resúmenes de las tarjetas de crédito y préstamos personales. La entidad que dirige Miguel Pesce permitirá cancelar las deudas y los resúmenes con 3 meses de gracia y hasta en 9 cuotas fijas.

En el mismo sentido, volverá a bajar la tasa de interés máxima, luego de haberla llevado al 49% desde el 55% previo, durante la semana pasada.

Los pagos de tarjetas de crédito,

préstamos personales y otras deudas se vienen corriendo con cada prórroga del aislamiento obligatorio. El Banco Central primero postergó los vencimientos de las familias y empresas hasta el 1° de abril. Luego, a pesar de que reabrió el clearing bancario, los llevó al lunes 13, cuando finalizaba la segunda etapa de la cua-



derante en la dinámica de respuesta a la pandemia.

“Somos un grupo de 30 médicos aproximadamente, entre los que hay varias especialidades, todos voluntarios. Hay médicos del hospital, del sistema privado, algunos están jubilados y han aceptado este desafío, que es manejar un paciente a través del teléfono, ya sea con llamadas, con videollamadas, o vía WhatsApp. Cuando el seguimiento indica que además de la llamada ese paciente necesita una evaluación médica, hay un grupo de médicos también, que son los que van a domicilio, quienes recorren los hogares de los pacientes. Cada día se hace una lista de los pacientes que se van a ir a ver ese día y ellos los van a evaluar a domicilio” detalló.

La Doctora es, a su vez, parte del Comité de Emergencia del Hospital, y respaldó la tamaño labor de los agentes que forman parte de la cadena de atención y que de momento presenta buenos resultados. Desde la línea 107, hasta la visita del médico a domicilio, si es que el caso lo amerita, todo el sistema se ha organizado de manera tal que pueda proteger

al hospital de un posible colapso.

“Es una coordinación, desde el momento de la denuncia del paciente al 107, luego el 107 avisa a otro grupo de médicos que van a hisopar a los domicilios para hacer el primer diagnóstico, luego epidemiología nos lo pasa a nosotros, donde ahí comienza el seguimiento telefónico, también se hace en ese momento la distribución de los pacientes. Es toda una logística, que llevan a cabo muchas personas, las cuales tenemos que estar ultra comunicadas para controlar el correcto seguimiento de los casos, que en un momento llegaron a ser casi 200 entre sospechosos y positivos” detalló Aguad.

En el mismo sentido, si bien todavía no se ha llegado al pico, la médica se mostró positiva respecto al sistema preventivo pre-hospitalario que se viene llevando adelante y afirmó que “hasta acá llevamos un corto período en cuestiones de evolución epidemiológica, pero podemos decir que el sistema hasta acá, nuevamente, entusiasmo, porque vemos que se ha reflejado en la internación donde no hemos tenido un gran número de internados en el hospital”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PANDEMIA

ARGENTINA INCLUIRÁ A LOS INFECTADOS DE MALVINAS DENTRO DE LAS ESTADÍSTICAS

El Gobierno contabilizará a los infectados de Coronavirus de las Islas Malvinas dentro de las estadísticas argentinas. De acuerdo con los últimos casos registrados en el archipiélago, en proporción es el territorio nacional con más contagiados de COVID-19.

El último parte de la administración británica que ocupa las Malvinas informó que hay 5 personas infectadas. Son todos hombres, militares. Hasta el momento no se logró confirmar si llegaron infectados del Reino Unido, donde se registran 71.578 casos positivos y 8.958 vícti-

mas fatales.

Daniel Filmus, secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur; junto al ministro de Relaciones Exteriores, Felipe Solá; presentaron la iniciativa a Alberto Fernández, quien en las últimas horas dio el visto bueno.

“Argentina va a contar a los infectados de Malvinas como propios. Por más que no sean argentinos, residen en territorio argentino”, expresaron desde el entorno del ministro de Relaciones Exteriores. A 38 años de la guerra de 1982, la lectura lejos de ser sanitaria, es política y se en-



PASIVOS

LA SUMA FIJA REMUNERATIVA INCLUIRÁ A LOS JUBILADOS PROVINCIALES

El presidente de la Caja de Previsión Social de la Provincia, Leonardo Gómez; confirmó que la suma fija remunerativa anunciada para los trabajadores estatales incluirá también al sector pasivo.

En este sentido, el titular de la Caja manifestó que se trabaja para poder hacer frente lo antes posible al depósito de la suma fija y explicó que “estamos con los actos administrativos y ahora resta iniciar el procedimiento de liquidación. De ahí en más todos los meses que se otorgue la suma fija remunerativa a los trabajadores activos también la recibirán los jubilados”.

“Nos vimos un poco demorados porque nosotros necesitamos verificar primero el ingreso de los fondos

y con la situación de la emergencia por el COVID-19 se complicó un poco reunir toda esa información. Esto es algo que no solo nos afecta a nosotros sino a todos los organismos”, explicó el funcionario.

Asimismo, remarcó que “el personal de la Caja trabaja con restricciones, por eso no podemos trabajar con normalidad. Cuando surgió la emergencia del COVID-19, nosotros empezamos a establecer una serie de prioridades, establecimos accesos remotos en las computadoras y adquirimos nuevas líneas para poder brindar atención sobre todo vía WhatsApp”.

Finalmente, remarcó que “los fondos para esa suma se van a afrontar con los aportes de las contribuciones que pagaron los empleadores”.



marca dentro del histórico reclamo de soberanía que reflató el el gobierno de Alberto Fernández, luego de que Mauricio Macri haya estancado el tema durante su gestión.

Independientemente del reclamo soberano, el archipiélago resulta ser el territorio argentino más afectado. Con 5 infectados en una población que apenas supera los 4 mil habitantes, la proporción de poco menos de 1 enfermo cada 1000 supera a cualquier otra parte de Argentina.

Aislados del mundo, rechazaron la ayuda argentina

Los cierres de las fronteras aéreas y marítimas dejaron a las Islas Malvinas prácticamente aisladas del mundo. La decisión de Sebastián Piñera en Chile y de las autoridades de Cabo Verde de cerrar sus aeropuertos ponen en riesgo el abastecimiento de los isleños. Sobre todo, ya que el país africano funciona como puente aéreo entre la base Brize Norton de la Real Fuerza Aérea Británica y Puerto Argentino.

En Malvinas no hay forma de testear localmente a potenciales infectados de COVID-19, sino que deben aguardar que lleguen desde el Reino Unido en los 2 vuelos que se realizan semanalmente en este contexto de fronteras cerradas.

Ante esta situación, el Gobierno argentino se puso a disposición para “colaborar con los habitantes a través del envío de alimentos frescos, insumos médicos o test para detec-

tar el virus causante del Covid-19, así como a disponer de los medios para realizar vuelos humanitarios que sean necesarios y lugares de atención en centros médicos del territorio continental argentino”.

La propuesta se la hizo Daniel Filmus a Mark Kent, embajador del Reino Unido en la Argentina, cuando aún no se habían registrado casos en el archipiélago.

“En una hipótesis de contagio, los temas más preocupantes que manifiestan son la tardanza en confirmar casos positivos a través de pruebas de laboratorio desde Reino Unido, a lo que se suman las interrupciones del enlace aéreo, también las evacuaciones y la capacidad para dar tratamientos adecuados. Puede presentarse también una situación en que por la falta de conexión escaseen los alimentos frescos”, alertó Filmus.

Tras días de indiferencia al ofrecimiento argentino, el gobierno local emitió un comunicado en el que remarcó que “las islas tienen en marcha un plan sólido para abordar el Covid-19 y cuando necesiten ayuda adicional trabajarán con el gobierno del Reino Unido”.

El pasado 3 de abril se confirmó el primer caso de Coronavirus en el territorio: Una persona que ingresó en el Complejo Mount Pleasant el 31 de marzo con síntomas compatibles. Se especula con que haya sido el paciente cero que desencadenó el resto de los contagios en las islas. Hoy, a una semana, ya son 5 los infectados.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

POLÍTICAS DE GÉNERO

LA PROVINCIA SE ADHIERE A LA CAMPAÑA NACIONAL DE BARBIJO ROJO

La Subsecretaría de Políticas de Género dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia expresó su agradecimiento a las farmacias fueguinas que integran la Confederación Farmacéutica Argentina -COFA-, que se sumaron en la campaña nacional Barbijo Rojo, contra la violencia de género.

Al respecto la Subsecretaria de Políticas de Género, Noelia Flores Laffitte; celebró "el compromiso y la toma de consciencia en la sociedad civil, hoy tiene a las farmacéuticas y farmacéuticos que se suman a acciones comprometidas en sus labores cotidianas para contribuir a la protección de mujeres y personas de la comunidad LGBTIQ+ que estén atravesando situaciones de violencia de género".

Asimismo, agregó que "pedimos a la comunidad que también imite estas actitudes, si sabemos hay una vecina que pasa por situaciones denunciemos, lo mismo si hace muchos días que no la vemos. Pueden llamar al 144, al 107 o comunicarse con nosotras 2964698620 las 24 hs en toda la provincia y también pueden comunicarse a las líneas de sus municipios. Lo importante es entender que esto nos compromete como comunidad".

Al finalizar, Flores Laffitte señaló que "siendo un servicio esencial en el marco del aislamiento social, las farmacias generan un espacio alter-

nativo a los gubernamentales para pedir ayuda y esto es digno de destacar".

Las farmacias fueguinas que adhieren son:

En Río Grande:

Farmacia Austral – Belgrano 397 – 421206;

Farmacia Autofarma – Rosales 444 – 433212;

Farmacia de la Bahía – Bilbao 1049 – 421787;

Farmacia del Pueblo – San Martín 402 – 422525;

Farmacia del Pueblo II – Viedma 778 – 427112;

Farmacia del Pueblo Express – San Martín 721 – 420693;

Farmacia del Sur – 20 de junio 793 – 425691;

Farmacia Farmacor – Perito Moreno 45 – 429642;

Farmacia Farmasalud – Bilbao 308 – 425469;

Farmacia Margen Sur – Martínez y Pinola 675 – 441568;

Farmacia Moreno – Luisa Rosso 412 – 421092;

Farmacia Patagonia – T. Bern-



hardt 415 – 444255;
Farmacia Posadas – Posadas 547 – 300379;
Farmacia Salk – Ameghino 654 – 423156;

Farmacia Simón – El Alambrador 825 – 504503;
Farmacia Thorne – Thorne 902 – 424283;
Farmacia UOM – Ushuaia 386 – 421030.

En Tolhuin:

Farmacia Del Lago – Av. De los Selknam 115 – 2901492229;
Farmacia Tolhuin – Lucas Bridge 245 – 2901492424.

En Ushuaia:

Farmacia Acigami – Facundo Quiroga 1668 – 433752;
Farmacia Alem – Alem 2654 – 425045;
Farmacia Andina Sur – Hipolito Irigoyen 1832 – 445888;
Farmacia Austral – Pioneros Fueguinos 4631 – 433101;
Farmacia Econofarma – Alem 1407 – 425305;
Farmacia Farmatotal Magallanes 856 – 436010;
Farmacia HRU (Hospital) – 12 de Octubre 65 – 441000;
Farmacia Mercantil – Gob. Paz 679 – 432648;
Farmacia San Martín Centro – San Martín 1241 – 424752;
Farmacia San Martín Kuanip – Kuanip 1366 – 440220;
Farmacia San Martín Perito Moreno – Perito Moreno 1550 – 433262;
Farmacia Ushuaia – Kuanip 540 – 431053.

COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PANDEMIA

LA CONFEDERACIÓN DE FUTSAL SUSPENDIÓ LOS TORNEOS NACIONALES HASTA JUNIO

El ente rector del fútbol de salón en el país anunció por sus redes sociales la suspensión de los certámenes

Por Elias García.- A tono con la mayoría de las asociaciones y federaciones deportivas del país, la Confederación Argentina de Fútbol de Salón (CAFS) resolvió suspender la primera parte del calendario de torneos nacionales por la pandemia del COVID-19.

En total fueron cinco los campeonatos afectados: el Nacional C-20 de Clubes (10 al 17 de mayo en Esquina, Corrientes), el Nacional Femenino de Clubes (24 al 31 de mayo, en Esquel), el Argentino de Selecciones "B" Zona Norte (7 al 13 de junio, en Mar del Plata), el "B" Zona Sur (7 al 13 de junio, en Pico Truncado) y el Argentino de Selecciones "A", del 21 al 27 de junio, en la provincia de Mendoza.

El resto de los torneos, desde julio en adelante, aún son una incógnita y todo dependerá de las medidas dispuestas por las autoridades nacionales con respecto a la cuarentena que, al menos, se prolongará hasta el 26 de abril.

En la mayoría de los campeonatos nombrados se esperaba participación fueguina: Sportivo y 9 de Octubre de Tolhuin tenían previsto viajar a Corrientes, mientras la Selección de Río Grande tenía cita en la región cuyana para fines de junio, tras el subcampeonato nacional logrado el año pasado en las ciudades de 28 de Noviembre y Río Turbio. Por su parte, el club O'Higgins iba a competir en el Nacional Femenino, también bajo la dirección técnica de Juan Sánchez.

También a nivel internacional hubo

novedades, ya que se suspendió el Mundial C-15 (sin información de una nueva programación) y la misma decisión se confirmaría en las próximas horas para el Mundial C-17, en Uruguay.

La Federación Colombiana de Fútbol de Salón, en conjunto con la Asociación Mundial de Futsal (AMF), pretende seguir adelante en la organización de tres eventos: el Mundial de Clubes, el Panamericano de Selecciones (donde estaría presente la Selección Argentina, en el primer compromiso oficial al mando del mendocino Armando Corvalán) y la Copa de las Américas, el evento que convoca a los ganadores del Sudamericano de Clubes Zona Sur y Zona Norte. Las fechas también quedaron a definir para las tres competencias.

En el orden institucional, la CAFS adelantó que convocará a una nueva fecha para concretar la Asamblea Extraordinaria, que se iba a realizar a principios de este mes, y también empezará a trabajar en un sistema de videoconferencias, con el que estará en contacto el Comité Ejecutivo para analizar de forma continua lo que suceda en torno a la pandemia.

Mismo panorama

Para la Federación Fueguina de Fútbol de Salón es prácticamente todo igual, con la postergación del cierre de la Temporada 2019, donde Sportivo y Hor-Val tienen pendiente un partido de clasificación para llegar a la División de Honor, y sin un horizonte claro en materia de fechas.



CAMPAÑA

FUNDACIÓN VALORES BUSCA IMPULSAR EL SOPORTE Y LA CONTENCIÓN

La Fundación Valores lanzó la campaña #AyudanosAyudar en el marco de la situación de emergencia sanitaria que atraviesa Argentina y el mundo ante la pandemia por el Coronavirus.

Por Silvana Minué.- Se propone a los vecinos a que se sumen a la campaña #AyudanosAyudar, la cual consta en adoptar pequeños gestos solidarios como:

1. Comunicarse con alguna persona de riesgo o que se encuentre sola para saber si esta bien o necesita algo.
2. Ofrecerle a algún vecino/familiar/conocido hacerle algún mandado si este no puede hacerlo por su cuenta.
3. Ofrecerse a brindar un oficio o asesorar desde algún área de conoci-

miento mediante las redes sociales de la Fundación Valores.

La Fundación Valores impulsa esta campaña con el objetivo de dar soporte y contención a quienes más lo necesitan, ya sea personas de riesgo, personas que se encuentren solas, emprendedores que por circunstancias económicas estén pasando un mal momento, o simplemente para aportar un gesto de solidaridad.

Sumate a través de las redes de la ONG

- Instagram: valoresong
- Facebook: ongvalores

ANSES

EL PAGO DEL INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA COMENZARÁ EL 21 DE ABRIL

Alejandro Vanoli, titular de la Administración Nacional; inicialmente señaló que el pago se realizaría luego del 15 de abril, pero hasta ahora no se habían precisado las fechas.

Sin embargo, se confirmó la misma y tendrá en un primer momento a todos aquellos que cuenten con el CBU disponible.

Las personas que prefieran cobrar por otros medios de pago, podrán elegirlos a partir del jueves 16, para lo cual también tendrán que ingresar a la web del organismo. La misma brindará una serie de instrucciones para concretar el trámite. No obstante, se estipula que el pago

será a partir del 6 de mayo.

Cabe destacar que el Ingreso Familiar de Emergencia es un nuevo programa estatal con un aporte de \$10.000 para todos aquellos que trabajen en el sector informal y sean monotributistas sociales de las categorías A y B.

Por otro lado, el IFE está dirigido a todo aquel que sea argentino/a nativo/a o naturalizado/a y residente, con una residencia legal en el país no inferior a 2 años, tener entre 18 y 65 años y, como titular o grupo familiar no tener ingresos provenientes de un trabajo en relación de dependencia en el sector público o privado.

EXPRESS CARGAS

TUS ENVIOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuin / Ushuala

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

CUARENTENA

FEMICIDIOS: LA VIOLENCIA MACHISTA NO ESTÁ EXCENTA

En el contexto en el que vivimos hay muchas mujeres en el mundo encerradas con sus parejas violentas y que no pueden salir de sus casas durante los próximos días. Desde la línea 144 ofrecen acompañamiento y ayuda ante estos casos, con o sin pandemia.

Por Fabiana Morúa.- El Registro Nacional de Femicidios del Observatorio "Mujeres, Disidencias, Derechos" de las Mujeres de Matria Latinoamericana indica que en los primeros 100 días de 2020 hubo 96 femicidios. El informe detalla que hubo 82 Femicidios, Femicidios vinculados y trans/travesticidios, indica que cada 29 horas hubo una muerte por violencia machista.

Hay 14 muertes violentas de mujeres en proceso de investigación y se registraron 61 intentos de femicidios. Como consecuencia 105 niños, niñas y adolescentes se quedaron sin madre en lo que va del año.

Uno de los datos que más alarma es que el 25% de las muertes, en la manifestación más extrema de la violencia machista; sucedieron en el marco de las restricciones de circulación preventiva del contagio de Coronavirus por lo que "se solicita al Estado la implementación de políticas públicas específicas en esta situación de emergencia".

Vínculo: El 42% de los agresores eran pareja de la víctima; el 26%, ex

pareja; un 17% eran familiares; 2% son conocidos; 9% desconocidos; 4% no hay datos.

Modalidad del ataque: El 23% de los crímenes fueron con un arma blanca, otro 23% a golpes; un 21% con arma de fuego; 12% por asfixia; 12% incineradas; 7% otras como tortura, envenenamiento, caídas de altura; un 2% sin datos.

Estar en casa es más peligroso

Todos los informes elaborados sobre femicidios indican que la mayoría de los casos ocurrieron en la vivienda de la víctima o la compartida con el agresor. Una situación, en el marco de la cuarentena, enciende la alarma porque las mujeres deben estar encerradas con el violento.

Frente a esta realidad, el Gobierno fortalece campañas de difusión del número telefónico para realizar denuncias.

Las distintas estadísticas sobre femicidio que circulan en Argentina demuestran que, para mujeres en riesgo de violencia; el hogar es el lu-



gar más peligroso para estar. Por ello el gobierno Nacional dispuso que se incorpore personal para atender el 144, teléfono al que se pueden hacer denuncias: Tanto las víctimas como cualquiera que vea una situación de violencia. Además de fortalecer campañas de difusión del número.

El observatorio de género "Ahora qué si nos ven" de Marea, anunció que en 2019 hubo 327 femicidios, de los cuales 28 fueron vinculados. El 63% de los femicidios ocurrieron en la vivienda de la víctima.

El registro nacional de femicidios del observatorio Mujeres de la Matria Latinoamericana -MuMaLá- indica que una mujer murió cada 31 horas por violencia machista durante 2019. Hubo 284 femicidios. El 38% sucedió en la casa de la víctima, mientras que el 24% fue en el hogar que comparte con femicida.

El observatorio de femicidios "Adriana Marisel Zambrano", dirigido por la asociación civil La Casa del Encuentro; precisó que en 2019 se registraron 299 femicidios. El informe detalla que 80 casos fueron en la vivienda de la víctima y 76 en la vivienda compartida con el femicida.

¿Qué hacer si se está aislada con el agresor en la cuarentena?

Todo se puede analizar a través de una perspectiva de género porque la sociedad está dividida, sólo por ahora, entre varones y mujeres.

Las relaciones sociales, la política, la economía, el consumo, los fenómenos culturales y hasta las pandemias pueden, y deben; tener un abordaje de género, sobre todo a la hora de tratar las distintas problemáticas que una sociedad machista como la nuestra arrastra consigo.

El Coronavirus no es la excepción. Dentro de este contexto hay cientos de miles de feminidades en todo el mundo encerradas con sus agresores, aisladas y en cuarentena. Si la situación en la cotidianidad es compleja para las mujeres que viven en un vínculo violento; la secuencia pandemia

más la reclusión vulnera de forma fatal la vida de ellas y de sus hijes.

Si bien en nuestro país un hombre violento asesina a una mujer cada 26 horas y el machismo es muy similar a una pandemia más lenta, más entramada, más silenciosa y más violenta; la situación de cuarentena ofrece un escenario extraordinario y muy particular en el que compartir techo con quien te agrade puede ser todavía más infernal.

No obstante, así como el gobierno trabaja para poder frenar el país y desactivar al virus, desde el Estado existen herramientas para combatir la violencia de género y ayudar a las feminidades que se encuentran encerradas en vínculos sexo-afectivos violentos.

Una de esas herramientas, fundamental y clave a la hora de hablar de políticas públicas que luchan contra el machismo, es la línea 144.

La línea que trabaja las 24 horas los 365 días del año, es anónima, tiene alcance nacional, atiende 7 mil llamados por mes aproximadamente y 2500 son específicos de atención de violencia machista. Es un equipo interdisciplinario que abarca áreas como abogacía, psicología y asistencia social; se encuentran a disposición de la persona en situación de violencia para acompañarla y asesorarla de acuerdo a lo que necesite.

Verónica Misseri, trabajadora y delegada de la línea explicó qué hacer si se está aislada con el agresor durante, y no durante; esta pandemia. Puntos tener en cuenta:

1- Llamar en un momento de calma y soledad

El 144 es una herramienta clave cuando se sufre violencia de género, el contacto, recomiendan desde la línea, debe realizarse cuando la persona que necesita ayuda pueda dialogar, explicar y detallar lo que sucede.

"Muchas comunicaciones surgen en un momento de emergencia, pero la línea funciona las 24 horas entonces lo mejor es que, en la medida de lo

#OcuparseEsPrevenir

Los verdaderos héroes viven entre nosotros

En tiempos de adversidad, la solidaridad es el más grande de los poderes.

Gracias a cada uno de ustedes, porque con su ejemplo entendemos que todos somos parte de la solución.



Somos Ushuaia. Vamos a volver a ponernos de pie



www.ushuaia.gob.ar



más activa



posible, llame cuando pueda hablar tranquila”, afirmó.

También; “es clave que no esté adelante de la persona que ejerce violencia. Una posibilidad es llamar desde la casa de una amiga o de algún familiar” indica y agrega: “Se recomienda también qué si tiene hijos/hijas, tenga sus documentos siempre encima y que no estén presentes durante la charla. La realidad es que hay que hacerle preguntas y por ahí las respuestas o tal vez el relato es difícil y siempre se prioriza cuidar les niños que puedan escuchar”.

2- Tener a mano para anotar

En el momento del llamado se debe contar con un anotador y una lapicera; es necesario ya que las especialistas van diagramando opciones y herramientas para cada caso en particular.

Durante el final de la llamada, para entender y saber los pasos a seguir, las trabajadoras hacen un recorrido por la situación y repiten de forma ordenada y clara los pasos a seguir.

3- La línea 144 es de asesoramiento y no de denuncia

El número “está pensada como un primer nivel de atención donde la mujer pueda ponerse en contacto con algún organismo del Estado, en este caso el 144. Aquí se empieza a pensar o diagramar una ruta crítica que va a transitar la víctima para salir de esa situación de violencia”, sostiene la especialista.

La primera comunicación pretende acompañar de forma integral a la persona que se comunica y cada trabajadora del área consulta, si es necesario, con otras compañeras para poder abordar cada caso en particular de forma eficaz.

“El acompañamiento también busca ayudar a quien llame en esa situación, que quien se encuentre en una relación violenta, pueda salir de ahí y además no volver a formar ese tipo de vínculos”, agrega al referirse a la prevención necesaria para cortar el espiral de agresión en este tipo de problemáticas.

Denunciar

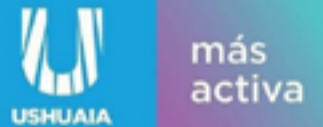
Un allegado o una misma puede denunciar llamando a la Línea 144. En el marco de la cuarentena obligatoria,

En tiempos de aislamiento social, preventivo y obligatorio nos une la **SOLIDARIDAD**

Si sabés o escuchás que una mujer está pasando por una situación de violencia, no dudes en llamarnos

☎ **424550 (24 hs.)**
☎ **144 (24 hs.)**

#NoEstásSola



el Ministerio de la Mujeres amplió a la red de canales para denuncias: Mandar un whatsapp al 11-2771-6463, 11-2775-9047 y 11-2775-904 o/y escribir al mail linea144@mingeneros.gob.ar.

Por otro lado, se encuentra disponible la aplicación gratuita para celulares, tanto para dispositivos android como iphone, a través de la página web del Ministerio. Si no podés denunciar de esta forma, acercate a una farmacia y pedí un Barbijo Rojo, los profesionales te van a poner en contacto con personal del 144.

La línea 144, la cual trabaja sin parar todo el año, tiene muchos conflictos. La situación de las trabajadoras de la línea es compleja porque es una de las acciones estatales caballito de batalla contra la violencia y las casi 100 personas que atienden en ella están precarizadas y la empresa, tercerizada. Deben ser reconocidas como trabajadoras del Estado; una recomposición salarial y rotación de tareas.

Río Grande: La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce; recordó que se creó el área con el fin de contener de manera real a la mujer en situaciones de violencia de género o intrafamiliar, dicho programa cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por abogadas, trabajadoras sociales y psicólogas.

Por ello, en el contexto de cuarentena que se vive, el cual prohíbe la circulación en la vía pública y ante el caso que haya mujeres que tengan que convivir con situaciones de violencia y no tengan la posibilidad de salir, la Secretaría de la Mujer recuerda que se ha dispuesto un número telefónico de guardia permanente al que las mujeres pueden llamar y ser asistidas en cualquier momento.

El número de ayuda, asesora-

miento o emergencias que funciona las 24 horas es 2964 - 526548 -Defensoría Municipal de la Mujer-.

Ushuaia: La secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, Noelia Trentino; estimó que en el marco de la emergencia por el Coronavirus y las medidas de aislamiento social vigentes “estamos atendiendo en forma normal vía telefónica y redes sociales”, además de seguir articulando con el Poder Judicial y la Policía provincial.

La funcionaria advirtió que “entendemos que las mujeres no pueden salir de sus casas en esta coyuntura y son vigiladas las 24 horas por su agresor”, evaluó. Por esa razón “decidimos difundir números de celulares para que se puedan comunicar de alguna manera con nosotras a través de mensajes como vía alternativa, si es que no pueden hablar”.

También pidió que “si algún vecino o vecina percibe que una mujer está siendo violentada de alguna manera se comunique con la Secretaría, en forma confidencial”. Trentino detalló que “en los primeros 4 días de la cuarentena atendimos unas 60 asistencias programadas teniendo en cuenta los casos con turnos y los que atendemos con el Poder Judicial y la Comisaría de la Mujer”.

Por último, remarcó que al equipo de la secretaria de la Mujer “se sumaron en forma gratuita psicólogas para colaborar con las mujeres víctimas de violencia y en casos de depresión, lo cual suele ser otra consecuencia en relaciones violentas”.

La comunidad puede comunicarse al número 424550 que deriva a distintos celulares y a los números 1565514 y 15402039 mediante mensajes de texto y WhatsApp.

Aislamiento social, preventivo y obligatorio

#NoEstásSola



Podés comunicarte con nosotras:

Llamanos al **424 550** o mandanos un WhatsApp al **2901 655514** ó **2901402039**

Por facebook a **Secretaría de la Mujer Ushuaia** o por Instagram a **@secretariadelamujerush**

Te podemos brindar asistencia y asesoramiento inmediato.



MINISTERIO DE SALUD

4 NUEVOS CASOS Y 34 RECUPERADOS

El Ministerio de Salud de la Provincia informó que la totalidad de casos confirmados en Tierra del Fue-

go ascienden a 95 entre los que se incluyen 5 casos existentes en las Islas Malvinas.

USHUAIA

RECCHIA DESTACÓ EL APOYO ECONÓMICO PARA EL EMPLEO Y LA PRODUCCIÓN LANZADO POR NACIÓN

El secretario de Turismo de la Municipalidad, José Luis Recchia, destacó la decisión del Gobierno nacional de poner en marcha, a través del Ministerio de Turismo y Deporte y DE la Administración Federal de Ingresos Públicos, el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y a la Producción (ATP).

Al respecto, el funcionario municipal remarcó que “en un marco de crisis como el actual poder contar con este apoyo es un aliciente y un respiro para las empresas del sector empresarial en general, y para el turístico en particular”.

La iniciativa de Nación es resultado de un trabajo conjunto entre las áreas de Turismo, Producción y Economía de la Nación. Está destinada a empresas Pyme con el objeto de promover la producción, ayudando de manera directa al sector privado y como un dispositivo para cuidar al empleo y los trabajadores.

El programa cuenta con diferentes beneficios, entre los que se destacan la ampliación de los plazos para el pago de las contribuciones patronales y la reducción de hasta el 95% de contribuciones al Sistema Integrado Previsional Argentino. Además, establece la

creación de una asignación compensatoria al trabajo con aportes que van desde un 100% del salario bruto de un trabajador, para empresas con un máximo de 100 trabajadores.

En el caso de las empresas con más de 100 trabajadores debidamente registrados se aplica la Asistencia por Emergencia Sanitaria-Recuperación Productiva (REPRO), que consiste en asignaciones no contributivas al Sistema Integrado de Previsión Argentino con montos que van desde los 6 mil hasta los 10 mil pesos por trabajador.

Recchia sostuvo que “es una gran inversión económica por parte del Estado”, a la vez que valoró la “firme decisión política del Presidente de la Nación, que ratifica el camino que ha tomado desde el primer día de cuidar a las personas y, a la vez, utilizar todos los mecanismos a su alcance para preservar la economía aun en este grave contexto de crisis mundial”.

Para mayor información sobre el programa los interesados pueden acceder al siguiente link: <https://www.afip.gob.ar/noticias/20200409-programa-asistencia.asp>



Desde Gobierno informaron que debido a la ocupación ilegal del Reino Unido, Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID -19 en esa parte del territorio argentino.

Mientras que en Ushuaia se registraron 4 casos. De los 80 casos correspondientes a Ushuaia ya son 34 los pacientes que están recuperados.

En Río Grande se registran 10 casos positivos, sin variación. A la fecha 354 casos han sido descartados en la provincia.

Información hospitalaria:
En Ushuaia 2 casos confirmados se encuentran internados en UTI

con ARM y 4 casos en sala de adultos.

Características de transmisión epidemiológica:

Ushuaia: De los casos confirmados 3 se encuentran en investigación epidemiológica.

Río Grande: todos los casos confirmados tienen nexos epidemiológicos

Casos sospechosos:

Ushuaia: 21

Río Grande: 16

Tolhuin: 2

Casos Descartados:

Ushuaia: 282

Río Grande: 72

Tolhuin: 0

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

tiendaimco.com.ar

La multitienda de IMCOFUE

DEPORTES

CONMEBOL SOLICITÓ AYUDA ECONÓMICA A LA FIFA PARA EL RETORNO DEL FUTBOL

La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) le pidió a la FIFA que active un Fondo Global de Ayuda para generar "soluciones" económicas con vistas al retorno de la actividad luego de la crisis generada por el coronavirus.

A través de una carta dirigida al presidente de la máxima entidad del fútbol mundial, el suizo Gianni Infantino, la Conmebol informa que dispuso un adelanto de 75 millones de dólares para las asociaciones y clubes sudamericanos pero remarca que "todos los esfuerzos son pocos para mitigar la difícil situación".

El paraguayo Alejandro Domínguez, titular de Conmebol, le pide a Infantino que organice una nueva reunión mundial para activar el Fondo Global Ayuda que genere "soluciones oportunas y de inmediato" para que "la pelota pueda volver a rodar" apenas pase la "crisis mundial" por la pandemia.

"Se hace insoslayable aunar esfuerzos para acudir en su rescate (a los afiliados) de la manera más expedita posible", remarca Domínguez.

Días atrás, Domínguez había criticado a Infantino por promover públicamente cambios de formatos -y menos torneos- que para él debían ser analizados en el marco institucional de la FIFA.

Con esta carta, el dirigente del fútbol sudamericano le pide a FIFA que active una nueva reunión del grupo de tarea especial (task force) creado el pasado 18 de marzo y que el Bureau apruebe las resoluciones "sin más dilaciones". (Telam)



DEPORTES

OPTIMISMO EN EL VÓLEY ANTE LA POSTERGACIÓN DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS

El entrenador del seleccionado argentino masculino de voleibol, Marcelo Méndez, señaló que su equipo debe tomar la postergación de los Juegos Olímpicos como algo "positivo" y pensar en que tienen "una nueva oportunidad" de prepararse para Tokio 2020.

"Hay que tomarla con el mayor optimismo posible. Los jugadores estaban todos en un buen momento y entusiasmados con los Juegos. Todos los países están en las mismas condiciones que nosotros, se estaban preparando para llegar de la mejor manera. Creo que tenemos que tomarlo de forma positiva y pensar que esta es una nueva oportunidad para prepararnos", afirmó Méndez en una charla desde el Instagram de la Federación Argentina (FeVA).

"Vamos a poder ver otros jóvenes en la Liga Argentina, a jugadores que estaban en duda y a otros que jugarán en nuevos países para ver cómo se desempeñan. Contra lo que pasó ya no podemos combatir, tenemos que ver cómo salimos e ir para adelante", agregó Méndez sobre la postergación de los Juegos para 2021.

Méndez, que en su primer año al frente del seleccionado logró la clasificación olímpica y el oro en los Juegos Panamericanos de Lima, enfatizó la necesidad de fortalecer la competencia interna y apuntar al desarrollo de jugadores como objetivo a largo plazo. Entre sus propuestas, mencionó

la reglamentación de medidas para promover la participación de los jóvenes en la Liga A1 y adaptarse al actual contexto sin resignar la posibilidad de crecimiento.

"Estamos en época de crisis y tenemos que replantearnos metas. Los recursos económicos son cada vez menos, pero el objetivo tiene que ser más grande. La Selección mayor está encaminada, es hora de pensar más en el vóley interno y las selecciones de base", opinó el 'Cabezón' Méndez, que también dirige al mult campeón brasileño Sada Cruzeiro.

Entre sus propuestas, el técnico destacó la creación del "Club Argentina, es decir, una Selección que juegue permanentemente los torneos, incluido el Metropolitano". Además, advirtió que es "fundamental" que los Menores sigan jugando la Liga A2 como equipo para tener competencia.

En la misma línea, Méndez apuntó la necesidad de repensar el formato de la Liga Argentina: "Creo que no podemos renunciar al desarrollo. El sistema



que tenemos funcionó durante mucho tiempo, pero ahora tenemos que reinventarnos para hacer una Liga donde puedan participar y competir todos. Tenemos que reglamentar para que en cada equipo tenga que haber una cantidad de jóvenes, juveniles y Sub 23".

Méndez destacó su voluntad de re-

unirse con las instituciones encargadas para poder desarrollar el proyecto: "De nosotros tiene que salir el camino, las instituciones están para abrirlo y mostrar a dónde tenemos que ir. Tenemos que ayudar a los clubes, los jugadores y entidades más pequeñas para que puedan seguirlo". (Telam)

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Rio Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

DEPORTES

AGUSTÍN PICHOT ANUNCIÓ SU CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA WORLD RUGBY

El ex capitán de Los Pumas Agustín Pichot aseguró que se postulará como candidato a presidente de la World Rugby, la organización que domina la actividad a nivel global y que tendrá elecciones a fin de mes.

El también empresario de medios, de 45 años, competirá con el inglés Bill Beaumont, quien será el candidato del Hemisferio Norte. Las elecciones se llevarán a cabo en forma virtual el domingo 26 del corriente y los resultados se conocerán el 12 de mayo.

Pichot, que aspira a conducir la organización en el período 2020-2024, afianzó su candidatura en un manifiesto que hizo conocer a través de las redes sociales y en el que puso en evidencia que “el rugby debe ser un deporte en el que los ingresos profesionales y comerciales sean un beneficio para todos”.

“Estamos viviendo un momento crítico y por eso esta es una elección crítica. La crisis actual es una oportunidad para alinear una visión global de nuestro juego. Ser más solidarios y justos. No podemos desaprovecharla”, escribió el ex apertura del CASI y del Stade Francaise en un manifiesto difundido a través de las redes sociales.

“Es momento de trabajar en un calendario global y demostrar nuestra intención estratégica de atraer la inversión sustentable que necesitamos. De lo contrario nos arriesgaríamos a volver a las contribuciones y subsidios individuales sin tener una visión a largo plazo para un juego global”, agregó.

“Debemos desarrollar y apoyar a nuestras naciones emergentes que



están luchando para sobrevivir y trascender en sus regiones, para que un día estén presentes en los grandes escenarios de Rugby Internacional, Sevens, Copas Mundiales, siendo todas competitivas y fuertes”, sostuvo Pichot.

“Debemos cuidar a los jugadores mediante la creación de reglas que los protejan”, dijo el capitán del seleccionado argentino que obtuvo el tercer puesto en el Mundial Francia 2007.

Pichot admitió sentirse “preparado, con ganas y capacidad” para ser futuro presidente de la WR.

“Hay que convertir a los jugado-

res en embajadores de nuestro gran deporte. Ellos son la verdadera y auténtica inspiración”, manifestó.

Tras el anuncio oficial, la Unión Argentina de Rugby (UAR) expresó su apoyo a la candidatura y el titular Marcelo Rodríguez dijo que la postulación “llega en un momento clave que sólo una figura con el liderazgo y energía de alguien como Agustín (Pichot) puede producir los cambios necesarios para que el rugby crezca en todo el mundo”.

Según Rodríguez también “está el apoyo de los miembros del SANZAAR y Sudamérica Rugby, dos organizaciones que conforma la UAR”, consideró.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Entienda que si se deja guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, pronto podrá abandonar la inseguridad y los temores que lo persiguen.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Fase óptima para reformar su vida y su círculo social. Trate de controlar los repentinos cambios de humor que últimamente le afectan en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aprenda a mantener siempre la serenidad y la confianza en su espíritu. Sepa que debe comprender que ambas son la llave de la sabiduría en la vida.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Haga lo posible para cumplir con todos los deseos de un modo constructivo. Intente abandonar los problemas que no le afectan directamente a su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente confiar más en su capacidad intelectual. Muchos de los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Procure no desesperarse e intente sostener la calma. Durante esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que debe mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito. Procure alejarse de las mismas.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que fortaleciendo el entusiasmo y la confianza pronto se le acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los objetivos que emprenda.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le brindará la Luna.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Alimente su jovialidad, así podrá eliminar los sentimientos negativos. En poco tiempo, resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que podrá acrecentar los vínculos. Entienda que una buena mesa acompañada de su familia será la mejor opción.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No permita que la pena invada su corazón. Procure no cometer un error por su impaciencia, intente relajarse y conseguirá lo que se propuso en la vida.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$62,45

Venta
\$67,38

PESO CHILENO

Compra
\$0,0500





Venta
\$0,0790

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Tel: 422631 Rosales 416	TOLHUIN LUCAS BRIDGE 245 TEL: (02901) 492036	SAN MARTIN «C» Tel: 424752 San Martin 1241

CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 7°C Máxima 13°C	 Mínima 2°C Máxima 10°C	 Máxima 2°C Máxima 8°C	 Mínima 4°C Máxima 9°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.